

25307 - Relaciones internacionales

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 25307 - Relaciones internacionales

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 272 - Graduado en Periodismo

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia: Ciencia política

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo central de la asignatura consiste en reflexionar, debatir y profundizar en torno a las relaciones internacionales desde un punto de vista interdisciplinar, con el fin de formar a futuros profesionales de la comunicación, para que puedan desenvolverse en ese entorno y sean capaces de informar tanto de forma oral como escrita, con los conocimientos básicos necesarios. Esta asignatura, que se imparte en el segundo cuatrimestre del primer curso del Grado, se encuentra íntimamente relacionada, como se ha señalado ya, con las de *Instituciones políticas y administrativas contemporáneas e Historia del mundo actual*, también del segundo cuatrimestre, así como con *Sociología del mundo actual*, del primer cuatrimestre.

Concretamente el programa de la asignatura pretende que los alumnos se familiaricen someramente con los conceptos clave de las Relaciones internacionales como disciplina científica, separándolos de otros conceptos de disciplinas relacionadas. Además, se pretende que conozcan la evolución del sistema internacional y la configuración de la sociedad internacional actual, por lo que se hará especial hincapié en el análisis de los principales actores de la escena internacional y las relaciones existentes entre ellos, ya sean de conflicto ya de cooperación, que configuran la actual escena internacional.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura, que se imparte en el segundo cuatrimestre del primer curso del Grado, se encuentra íntimamente relacionada, como se ha señalado ya, con las de *Instituciones políticas y administrativas contemporáneas e Historia del mundo actual*, también del segundo cuatrimestre, así como con *Sociología del mundo actual*, del primer cuatrimestre.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Además de la explicación de los temas reseñados en el programa, el curso se desarrollará mediante la resolución de casos prácticos que serán presentados con tiempo al alumno para su estudio y análisis, realización de seminarios sobre temas específicos, presentación de informes de manera escrita u oral, etc. para lo que es necesaria la participación activa del alumno en clase y fuera de ella.

En las clases se informará a los alumnos de los cursos de especialización, cursos de verano, congresos, etc. que puedan ser interesantes y de utilidad para su formación en temas internacionales. Sirven como ejemplo los de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, Derecho de la Unión Europea (Academia Europea de Jaca), Organizaciones internacionales, Diplomacia y Función pública internacional (Real Instituto de Estudios Europeos).

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- Competente en la indagación y análisis de la realidad en sus diversos ámbitos (Político, jurídico, económico, artístico, cultural, científico, tecnológico) (CE.1)
- Conocimiento del estado del mundo, de su evolución histórica reciente y los parámetros básicos en los diversos ámbitos. (CE 1.1)
- Capacidad de búsqueda y gestión de la información. (CE 1.2)
- Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. (CE 2.1)

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Puede indagar y analizar la realidad en sus diversos ámbitos (político, jurídico, económico, artístico, cultural, científico, tecnológico)
- Conoce un panorama general del estado del mundo, de su evolución histórica reciente y los parámetros básicos en los diversos ámbitos.
- Es capaz de buscar y gestionar la información.
- Es capaz de expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

En un mundo globalizado y cambiante como el actual es esencial que un profesional de la información pueda comprender y analizar con acierto la realidad internacional, no solo en su dimensión de conflicto, sino también en la de cooperación; para ello un instrumento esencial es el ordenamiento jurídico que rige la realidad internacional, esto es, el Derecho internacional público, que suele ir de la mano de la disciplina de las relaciones internacionales. Así, el sentido de incluir una asignatura como las Relaciones internacionales en el Grado de Periodismo es completar los conocimientos del alumno en cuanto a la dimensión internacional del estado del mundo para poder analizar textos y documentos especializados, transmitir la información en ese campo de manera razonada o poder buscar la información de ese tipo en cualquiera de los soportes en que exista.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

I Convocatoria

a) EVALUACIÓN CONTINUA

Para superar la evaluación continua será necesario haber superado las actividades prácticas realizadas a lo largo del curso.

Estas actividades prácticas consistirán en una exposición realizada en grupo de un tema de actualidad o de importancia internacional durante 45 minutos y, posteriormente, un debate de otros 45 minutos en el cual deberán participar todos los alumnos que sigan la evaluación continua.

En la evaluación continua, la parte práctica pesará un 30% de la nota final y el examen teórico pesará un 70% de la nota final. Será necesario aprobar ambas partes para superar la asignatura. En el caso de que se suspenda la parte práctica de la evaluación continua, el alumno podrá ir a la evaluación global con los mismos baremos (70% examen teórico, 30% evaluación práctica).

La nota de la parte práctica se podrá incrementar con la realización de un trabajo de investigación (dentro del 30% de la nota final de la parte práctica), tal y como se expone después.

a) Evaluación continua de exposiciones prácticas

La participación activa y continuada en esta actividad será necesaria para la superación de la parte práctica de la asignatura en este sistema de evaluación continua.

Los casos prácticos serán presentados con tiempo al alumno para su estudio y análisis y se debatirán en clase, siguiendo las instrucciones del profesor. Por otra parte, los alumnos, en grupos, presentarán sobre el tema que elijan ellos mismos y de acuerdo con el profesor (presentación, reportaje escrito, gráfico, oral, etc.), su visión de determinados temas relacionados con el funcionamiento de la sociedad internacional, en exposiciones orales, para posteriormente realizar un debate sobre el tema elegido con el conjunto de clase.

La participación de los alumnos de manera activa, continuada y razonada en un número significativo de casos prácticos supondrá la superación de la parte práctica de la asignatura y los alumnos en esta situación solo deberán realizar el examen teórico.

b) Trabajo escrito

Finalmente, también con el objetivo de complementar la calificación, los alumnos voluntariamente podrán elaborar un trabajo de investigación individual sobre un tema de trascendencia internacional, de actualidad o de carácter histórico, que ellos mismos elijan de acuerdo con el profesor. Este deberá entregarse al profesor **entregado** antes del final de las clases del segundo cuatrimestre. El profesor dará las instrucciones para la elaboración del trabajo, su formato, extensión, etc. al comienzo del curso.

b) EVALUACIÓN GLOBAL (I. CONVOCATORIA)

Para los alumnos que no puedan o no deseen optar por el sistema de evaluación continua, la evaluación global consistirá en la realización de dos pruebas, una de carácter teórico y otra de carácter práctico. La prueba teórica consistirá en la contestación a varias preguntas. La prueba práctica consistirá en la resolución de un caso práctico de la realidad internacional.

La prueba teórica tendrá un valor del 70% de la calificación global y la prueba práctica un 30% de la misma.

II. Convocatoria. Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Esta segunda convocatoria se rige por el mismo sistema, pruebas, cómputos y criterios de evaluación que la primera

convocatoria.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura Relaciones internacionales tiene una doble orientación, teórica y práctica. Previamente a la aplicación práctica de los conocimientos el alumno debe ir adquiriéndolos a lo largo de las clases teóricas y prácticas, que son las actividades más importantes para el proceso de aprendizaje. Son las únicas que requieren la presencia del alumno.

Las demás actividades previstas implican, sobre todo, trabajo personal del alumno, además de las tutorías del profesor para orientar este trabajo personal.

Actividad de clases teóricas: se basan en las explicaciones del profesor alrededor de una presentación en power point que es un esquema con las ideas principales de cada bloque de contenidos. Dicha presentación se incluye en la plataforma moodle, de modo que el alumno disponga de este esquema para su estudio posterior, completado con las explicaciones que en clase se dan.

Actividad de clases prácticas : Los alumnos ,en grupo, deberán elegir un tema de RRII en coordinación con el profesor y preparar una presentación oral en la que demostrarán datos objetivos, análisis crítico, conexión de conceptos y capacidad didáctica con la que expondrán el caso a toda la clase. Tras la exposición, el resto de alumnos participarán con preguntas e intervenciones

Actividad de realización de un trabajo de investigación individual . Los alumnos que deseen ser calificados por el sistema de evaluación continua podrán presentar para subir nota un trabajo de investigación centrado en un tema internacional con relevancia actual o pasada. El trabajo deberá demostrar la capacidad del alumno para investigar por él mismo un asunto de RRII empleando los conceptos adquiridos en clase, capacidad investigadora, madurez, análisis crítico y capacidad de síntesis.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

4.3. Programa

PARTE I.- INTRODUCCIÓN

Lección 1.- Las relaciones internacionales.

Lección 2.- El cambio de paradigma de las RRII a la Globalización

Lección 3.- Causas del cambio de RRII a la Globalización

Lección 4.- Consecuencias del cambio de RRII a la Globalización

PARTE II.- LA SOCIEDAD INTERNACIONAL

Lección 5.- Relación entre el Derecho y la Sociedad Internacional

Lección 6.- Principales escuelas de estudio de las RRII (I): Realismo

Lección 7.- Principales escuelas de estudio de las RRII (II): Idealismo

Lección 8.- Principales escuelas de estudio de las RRII (III): Liberalismo

PARTE III.- LAS DIMENSIONES DE LAS RRII Y SUS AUTORES PRINCIPALES

Lección 9.- Geografía, clima y política

Lección 10.- Sociedad, conocimiento y desarrollo humano

Lección 11.- Empresas y comercio

Lección 12.- Cultura y religión

Lección 13.- Comunicación, diplomacia y poder blando

PARTE IV.- ACTORES Y SUJETOS DE LAS RRII

Lección 14.- Tipos de sujetos y de actores en las RRII

Lección 15.- El Estado y las OOI

Lección 16.- Los BRICS

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Calendario general de clases: las señaladas la página web de la Facultad de Filosofía y Letras.

Clases prácticas: Durante los meses de abril y mayo los alumnos, en grupos de voluntarios, realizarán presentaciones orales sobre temas internacionales de actualidad (a su elección pero con consulta previa al profesor) con lo que tendrán la oportunidad de superar la parte práctica de la asignatura.

Presentación de un trabajo voluntario e individual cuyo tema se fijará conjuntamente entre el profesor y el alumno.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Bibliografía básica

Para la preparación de la asignatura el alumno puede completar los apuntes tomados en clase, si lo desea, con cualquiera los manuales de la asignatura. A modo de ejemplo sirvan:

ARENAL MOYÚA, Celestino del (2007), *Introducción a las Relaciones Internacionales*. Madrid, Tecnos.

BARBÉ IZUEL, Esther (2007), *Relaciones Internacionales*. Madrid, Tecnos.

GARCÍA PICAZO, Paloma (2013), *Teoría breve de las relaciones internacionales*, Madrid, Tecnos.

JIMÉNEZ PIERNAS, Carlos (2011), *Introducción al Derecho internacional público: práctica de España y de la Unión Europea*, Madrid, Tecnos.

PALOMARES LERMA, Gustavo (2006), *Relaciones internacionales en el siglo XXI*, Madrid, Tecnos.